



ACTA CONSEJO ASESOR

Sesión: jueves 9 de diciembre 2021

Álvaro: Buenas tardes nuevamente, gusto de volverles a ver querido Consejo Asesor, tenemos algunos temas en tabla, vamos a partir porque nos actualice Richard sobre la situación financiera del Liceo. Vamos a repasar temas súper importante que ahí también les pedimos encarecidamente que transmitan a sus respectivas base el plan 2022, vamos a dar algunas noticias también y abrir a varios para el final temas que sean de interés aquí de las y los representantes, pero en primer lugar queríamos dar la bienvenida a Pascal y a Catalina entiendo que están aquí supliendo mientras vuelven a elegir a sus representantas y representantes que ya egresaron, pero una especial y afectuoso saludo a nuestros nuevos y nuevas representantes de la comunidad trabajadora los consejeros son Eugenia Neira, Sara Zapata, Diego Gaete, Iván Caroca y por ahí vi a Roxana, gusto de tenerlos aquí, es un espacio de rica conversación y diálogo y no tenemos duda de que van a ser tremendo aporte, dar la bienvenida no sé si quisieran ustedes alguna o alguno tomar la palabra antes de pasar a lo que es nuestra tabla.

Eugenia: Álvaro, hola. Yo creo que sumar la bienvenida a nosotros los Consejeros que fuimos elegidos en este último tiempo, esperamos también que los chicos también se sumen en su organización y pueden también los Estudiantes también ofrecer la participación de sus representantes, sabemos la importancia de este Consejo, sabemos los temas de importancia de relevancia que tienen para esta Comunidad, el rol que cada uno de nosotros desde las diferentes aristas, que estamos involucrados acá, Apoderados, representantes de la Universidad de Chile, gestión buscando todos -como tú lo dijiste- el compartir, el poder aunar ideas y proyectos, proyecciones que van en torno al devenir el crecimiento y a la tarea misma que ejercita el Liceo Manuel de Salas, por lo tanto, para nosotros los Consejeros, me tomo un poco las palabras para representar estas palabras, bien digo nuestra completa propuesta de trabajo de apoyo y de ser una instancia donde busquemos el bien para nuestra Comunidad, el crecimiento, el desarrollo de nuestra querida institución, desde ahí vamos a aportar, desde ahí seguramente vamos también a dar nuestras opiniones, para darnos diferentes fórmulas, desde la concordancia, desde la discrepancia, desde todo el ámbito, desde donde podamos contribuir al objetivo final.

Álvaro: Muchas gracias Eugenia, Catalina.

Catalina: Si yo quería decir muchas gracias por la bienvenida y que realmente yo junto con mis compañeros nos sentimos muy felices de poder participar de esta instancia tan importante, el diálogo y organización. Muchas gracias.

Álvaro: Gracias a ti por tus palabras. Hay alguien aquí que haya sido profesor o profesora de Catalina y Pascal, qué es bonito cuando eso pasa, no, no he tenido la suerte, pero probablemente la tenga. Alguien más quisiera hablar en este momento de bienvenidas y parabienes.

Diego: Si sumarme también con Roxana, somos la otra pareja electa dentro de este Consejo por parte del Estamento Docente y bueno lo que dijo Eugenia, nos representa completamente. Me parece que una de las grandes ventajas del Liceo Manuel de Salas, es su carácter democrático, así que como tales esperamos estar a la altura de esta instancia y, sobre todo, de todos aquellos profesores y profesoras que confiaron en nosotros para representarlos. Así que aquí dispuesto al diálogo como lo hemos hecho siempre.

Álvaro: Muchas gracias Diego, bien pues.

Gabriel: Darle la bienvenida, ha sido un año enredado, en donde nosotros como Apoderado hemos dado nuestra particulares visión de cómo creemos que se tienen que hacer las cosas y al mismo tiempo entregar una opinión desde la APALMS y desde lo que nosotros podemos levantar a los Apoderados, así que a veces vamos a encontrarnos, otras veces vamos a tener diferencias en este espacio que lo hacemos con mucho respeto, así que espero que sigamos trabajando así y bien venidos.

Álvaro: Gracias Gabriel, con respeto y afecto, quien más quisiera hablar, o pasamos ya a la tabla derechamente, bueno pasemos a nuestra tabla don Richard Lorca en sus manos queda el resumen financiero del mes.





Richard: Buenas tardes saludarlos a todos y todas y darle una especial bienvenida a los nuevos Consejos a este Consejo Asesor y los que vienen, bien como siempre hacemos una breve reseña financiera, de la situación que el Liceo ha ido enfrentando mes a mes durante el 2021, voy a presentar un breve resumen de la disponibilidad de caja. Ala fecha nosotros todavía tenemos un saldo de 361 millones del fondo resguardo 2021, todavía tenemos algo que va a estar respecto de (...)

Gabriel: No vemos Richard, está la portada todavía.

Richard: Perdón, vamos hacerlo de nuevo, ¿se ve?

Gabriel: No parece que tienes que cambiar la vista, porque vemos.

Álvaro: Se ve la primera diapositiva.

Iván: Hay que compartir la presentación más que el PowerPoint.

Richard: Ahí si se ve, gracias por el alcance. Como decía, en este recuadro nosotros tenemos dos fondos uno que queda todavía un saldo 361 millones del año 2021 y el fondo resguardo, que hemos ido generando con las matrículas que se han ido sucediendo de los pagos anticipados fundamentalmente para el año 2022, lo que nos deja un saldo a favor de 868 millones que están en un deposito aplazó o deposito en custodia en la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, posteriormente siempre se da la evolución del depósito a plazo. Como ven ustedes en el comparativo que mostramos todos los meses el depósito a plazo del 2020 se extinguió en agosto del año pasado, en cambio nosotros todavía digamos prácticamente a diciembre todos estos datos están dado como fecha 30 de noviembre, evidentemente todavía hay gastos que hacer el resumen de diciembre, los datos que estamos reflejando son datos que comparativamente evidentemente no tenemos ningún rango de comparación entre el año pasado y ahora, porque el año pasado ya no teníamos ninguna reserva y tuvimos prácticamente que consumir recursos del año que fuimos recuperando, y los recursos del año 2021 que después recuperamos también con la morosidad. En este cuadro muestro la morosidad del mes, al mes de noviembre, como se encuentran, en la línea azul se muestra todos los días 30 o 31 de cada mes, como se presentó en ese mes la morosidad y en la línea roja es como está hoy día a noviembre, cómo se encuentra marzo al mes de noviembre tenemos un 11,2%, nosotros terminamos el año pasado con el mes de marzo con una morosidad del 13,3% más o menos 13,1% aproximadamente y hoy día a noviembre, tenemos un 11,2% evidentemente a lo mejor vamos a andar cerca de la morosidad de marzo, perdón la morosidad de diciembre va a ser mucho más baja que la morosidad de diciembre del año pasado, evidentemente cada mes va mostrando una baja producto de los pagos que se van haciendo mensualmente, nosotros teníamos por ejemplo si tomamos marzo por ejemplo, empezamos marzo con un 43% de morosidad y hoy día tenemos un 11% en abril un 40% hoy día tenemos un 12,3% en mayo un 39% eso es al 31 de mayo y hoy día tenemos 13,6% y así hasta llegar al 46,8% del mes de noviembre, esto es lo mismo pero expresado en pesos, nosotros el año 2020 teníamos en noviembre una morosidad de 134 millones, hoy día tenemos una de 132 millones. Las cifras son muy cercanas, pero en este cuadro de abajo se muestran los acumulados, nosotros al mes de noviembre del año pasado teníamos 613 millones de peso acumulados en morosidad y este año tenemos 567 millones lo que equivale más o menos del total cerca del 20% promedio de la morosidad, total del ingreso y esto es lo mismo pero expresado en porcentaje del 2020-2021. Respecto acá no incluí porque obviamente eso va con la presentación del presupuesto, pero como referencia nosotros ya iniciamos los trámites de gestión de cobranza judicial de los cuartos medios, la deuda está bastante alta, son aproximadamente del año 90 millones los que se están por cobrar y 17 millones en pagare del año 2020, que se extendieron para el 2021 para poder matricular, entonces el total de la deuda de los IV° Medios, perdón.

Gabriel: Richard, si la deuda es de 132 millones lo que estamos llegando.

Richard: Solo el mes de noviembre.

Gabriel: Solo el mes de noviembre, pero 90 millones son de los IV° medios.

Richard: No, pero de todo el año.

Gabriel: Si claro, pero los 132 millones son el acumulado del año.

Richard: No, pero de los 500 y tanto, \$90.000.000 son de los IV° medios.





Gabriel: Okev

Richard: No, de los 132, los 132 son solo de noviembre

Gabriel: Ah, ya solamente, te entiendo

Richard: Y eso, es básicamente la presentación que hacemos en función del tema financiero, se abre la ronda de preguntas o las consultas que se puedan tener.

Eugenia: Richard si pudieras ser un poquito más preciso en términos de, se entiende lo de los IV° medio, se entiende lo que ustedes han hecho de prorratearlo del 2020, los 17 millones pero eso estaría por cobrar para el 2021, ¿o sea se sumaría a los 361 millones?

Richard: Perdón no te entendí, se fue un poco al final

Eugenia: Si la suma que ustedes están por recaudar, que son los \$ 90.000.000.- de los IV° medios, y lo que se ha prorrateado de los \$17.000.000.- del año anterior, eso se sumaría a lo que tu presentas como del 2021 \$361.000.000.-

Richard: O sea cualquier cifra que se recupere, se suma obviamente al arancel del año 2021, lo que pasa que esos \$361.000.000.- son lo que queda de lo que logramos juntar el año pasado hasta marzo de este año, por los aranceles por pagos anticipados, fueron \$700 y tanto millones de pesos con los que empezamos en marzo de esos nos quedan \$361.000.000.- cualquier plata que se recupere de los \$567.000.000 o 37 que son los que quedan de la morosidad, de los que no han pagado entre marzo y noviembre, eso se suma a los fondos de recursos disponibles del año, pero eso lo hacemos en marzo y ahí es cuando vemos el total de ingresos recaudados del año anterior, porque en marzo termina la matrícula y vemos y hacemos el resumen final de la morosidad, el año pasado en marzo del 2021 con respecto al 2020 la morosidad fue un 7%, en los años anteriores era mucho menor, era 3,2%, 4% en los peores casos y en los mejores llego hacer un 2,8%, 2,9%, entonces pero ese catastro lo hacemos de marzo a marzo, una vez que concluye la matricula del 2022 en marzo, se puede hacer ese catastro porque se deja de recibir plata por concepto de matrícula 2022 que son los que están atrasados y se ponen al día y ahí recién queda el monto insoluto digamos que no se ha recuperado, hoy día esto es un corte que hacemos nosotros mes a mes y que después queda cortado al mes de diciembre por efectos de los estados financieros, porque se corta al 31 de diciembre, pero bien lo que tu bien señalas deberían ser recursos que se suman para tener disponible el próximo año, o como los fondos de resguardo, o como disponibles.

Eugenia: Ahora dentro de lo que tú manejas, dentro de la información que quizá conozcas este aumento de la morosidad claramente puede ser directamente relacionada con la pandemia de todo lo que tienen las consecuencias de aquello, lo digo un poco para saber proyectivamente si es que este nivel de deuda va a ir en el mantenimiento, el nivel de morosidad va a ir en un mantenimiento o podría llegar a aumentar, dependiendo de las causas que generan podría ser la principal el tema de lavandería digamos la disminución de los trabajos, la reorganización, etc., etc.

Richard: Si, y cada año por alguna causa es distinto de los otros, este año ha sido por la pandemia y sus efectos posteriores, o más bien dicho no por pandemia porque todavía no lo pasamos, pero las secuelas que provocó la pandemia el 2020, la hemos tenido que padecer el 2021, si bien es cierto, los índices de morosidad bajaron respecto del año pasado, igual son altos, por lo tanto, eso nos pone en riesgo también en el índice de recuperabilidad, a medida que las personas disponen de menos recursos para pagar durante el año, su posibilidad de recuperación en términos de continuar con matrícula en el colegio se reduce, salvo que logre solucionar entre los meses de diciembre y marzo su problema económico y puedan ofrecernos a nosotros una, por decirlo de alguna forma, una oferta que sea consistente respecto a lo que debe, hay que considerar que tenemos casos que este año se produjeron avalados por la Ley 21.290, que nos obligó a recibir matrícula con la deuda total del año pasado y no de un estudiante, sino que de dos o tres de una misma familia, entonces esas deudas ya va cerca de los \$ 6.000.000.- \$ 7.000.000 para una familia de 3 hijos en el colegio, que sumado a lo de este año y que no haya pagado nada la posibilidad de recuperación de esa familia es bastante baja, pero además para nosotros la posibilidad de recuperar esos 12 o 13 millones de pesos también es baja independiente que hagamos esas acciones legales, a es lo que se refiere el tema de la recuperabilidad, entonces eso varía de un año a otro en función de las variables que se dan durante el año, o las variables que inciden en el interior de la familia.

Eugenia: Perdona Richard, en porcentaje ¿cuánto es lo máximo que se ha podido recuperar?





Richard: Lo máximo que hemos recuperado ha sido un 97,8% de la deuda, lo que en terminó de porcentaje es bastante bueno, o sea habernos quedado con un 2,3% un 2,4% como deuda, independiente que sea una cantidad alta, que pueden ser 70 o 60 millones de pesos, como índice como indicador, ha sido muy buen indicador, inclusive lo reviso la Fundación Sol en su oportunidad y encontró que las gestiones que habíamos hecho eran bastante buenas. Ahora, como siempre lo manifesté, en esa oportunidad y en otras, nuestro resorte de negociación está basado en la matrícula, por lo tanto, en la medida que nosotros tenemos una capacidad de negociar con los Apoderados es en el proceso de matrícula y en las instancias previas, una vez que lo cerramos, ya la posibilidad se va, si no logramos un acuerdo con los Apoderados que sea sustancioso para el colegio, porque el fondo de eso se trata esa negociación, de que nosotros podamos recuperar algo que nos permita también y que no signifique tampoco para los Apoderados un muerto como lo que provoco la ley, que sea una cifra insalvable, que la Ley nos obligo a nosotros a recibir a esos Apoderados y no pedirles nada, tampoco tenía lo mejor de dónde sacar, eso también es un elemento que consideran, pero cuando nosotros estamos en condiciones de negociar siempre buscamos obtener cantidades superiores al 50% de la deuda y en vamos negociando caso a caso, porque en cada situación en lo particular son distintas unas de otras, las causales no son solo la falta de plata para pagar el colegio hay todo un entorno que se da al interior de la familia y eso tenemos que verlo de manera individual, en la medida que los Apoderados se acerquen. Siempre lo hemos hecho así, ya tenemos que empezar a trabajar con Támara y con el Director a ver los casos que se nos presentan, han llegado algunas solicitudes y tenemos que responderlas.

Álvaro: Para hacer la síntesis del estado financiero que nos presentó Richard y que me parece relevante como conclusión que se confirma la tendencia que se mostró en el último Consejo Asesor en que vamos a terminar un año bien distinto a lo que fue el año pasado en donde debimos recurrir a las platas del siguiente año para poder terminar bien, este año vamos a terminar con los recursos de este mismo año, se acaba la bicicleta, lo cual es algo desde todo punto de vista positivo en términos administrativos. No sé si hay más consultas sobre el tema finanzas. Sara.

Sara: Muchas gracias Álvaro, tengo dudas con respecto a pensar claramente la situación financiera de este año 20-21 es distinta la situación financiera del 20-22, el año pasado estábamos en una situación tremendamente distinta, muy agobiante en términos laborales, pero me queda la duda Richard, al pensar en que estamos en una situación favorablemente distinta a la anterior, pensando en que la cifra de deuda de marzo es muy similar a la cifra de deuda del año anterior, entonces me pregunto, cómo hemos conseguido o como vamos a proyectar conseguir esta diferencia, porque finalmente entiendo, Richard si me equivoco por favor me corriges, que la cifra de deuda de marzo no es tan distinta a la cifra de deuda de marzo del 20-21 que del 20-22, si bien es distinta es menor, no es significativamente distinta.

Álvaro: Tamara está levantando la mano para responder.

Sara: Y eso me hace, perdón Tamara por seguir hablando, no entiendo cómo podemos tener ahora un fondo positivo que afortunadamente es positivo, se agradece mucho eso, pero si las cifras no son tan distintas, no entiendo eso.

Richard: Tamara, antes que contestes, voy a responder brevemente. Básicamente por el menor gasto que realizamos durante este año, eso es una de las principales razones, porque nuestros gastos han estado solamente concentrados en las remuneraciones, hemos tenido gastos básicos, todos de funcionamiento, pero han sido mucho menores que los que teníamos en un año normal, entonces evidentemente eso da un margen más amplio de poder cubrir las remuneraciones de manera gradual. Tamara.

Tamara: Los ejes son tres en realidad, uno tiene que ver con la disminución importante de los gastos, otro tiene que ver, con el ordenamiento que se hizo de las cargas docentes, que también ahí hay una disminución importante, el tercero tiene que ver con la recuperación de deuda, porque a pesar de la ley y que hubo familias que se acogieron a ella, si hubo una muy buena recuperación de deuda, por ejemplo los IV°s medio también, que terminaron con una deuda bajísima a propósito de las negociaciones, entonces esos tres elementos son los que permiten que a pesar de que la morosidad es similar la situación sea muy distinta, porque partimos con un pie muy distinto el año 2021 de lo que fue el año 2020, eso también marca la diferencia de manera importante.

Sara: Y pensando justamente en los tres ejes, cómo proyectamos el colegio para el próximo año, porque la disminución de gastos me imagino, que tiene relación con que no estuvimos todo el año,





me imagino que los insumos básicos también son menores, pero este año no tuvimos curriculares libres, el próximo año si vamos a tener, también hay una regularización de nuestras cargas docentes, que para el otro año también se proyecta de una manera distinta de lo que teníamos al 2019, pero pensando en que vamos a estar todo el año en el colegio, o proyectamos que sea un año normal académicamente, y que vamos a tener curriculares libres, esta base que tenemos de dinero, cuánto se va a gastar, la pregunta derechamente es, cuánto se va a gastar al año por las curriculares libres, por todo lo que nos hemos permitido ahorrar en esta situación pandémica.

Álvaro: Mira, es la pregunta del millón de dólares Sara, pero la clave para esa respuesta, es cuando sepamos cómo va a ser nuestra matrícula para el próximo año, ahí está la clave y eso lo vamos a saber definitivamente a comienzos de marzo, ahí ya vamos a tener la firme, sabemos que las curriculares nos van a salir del orden de 50 millones de pesos el próximo año.

Sara: Mensual o...

Richard: No al año

Álvaro: Todo el año, todo el año, si eso nos va a significar una carga muy grande o algo llevadero, va a depender de cuántos Estudiantes matriculados tengamos.

Richard: Si hay varios elementos que se suman a eso Director, también el hecho de que tengamos un aumento salarial o reajuste salarial para el año 2022, bastante alto comparados con años anteriores, va hacer del 6,1%, entonces elementos como esos, van a evidentemente como dice Sara, van a aumentar la carga para el próximo año, pero es fundamental el número de estudiantes con los que nosotros podamos desenvolvernos durante el año 2022, por lo tanto, si nosotros logramos superar el tema de los aforos por ejemplo, va a ser fundamental porque nos va a permitir llenar las plazas que nos falta llenar, que el aforo nos impedía llenar, entonces son elementos que se van complementando, por un lado tengo mayor carga porque voy a tener una jornada completa, pero por otro lado me permite también aumentar el número de estudiantes en las plazas que tengo disponibles, entonces eso también permite que se genere mayor ingreso, entonces hay una suerte de compensación o de balance respecto del mayor gasto, pero además igual tenemos que controlar el gasto en términos del año, no por eso vamos a dejar la llave abierta, vamos a tener que controlar igual los gastos básicos, los gastos de funcionamiento y los gastos de operación, evidentemente hay gastos que son ineludibles porque son de renovación, muchos gastos son de renovación, sino no, no podemos dar el servicio que damos, entonces es necesario realizarlo, hemos hecho una inversión también en este último tiempo en equipamientos, televisores en ese tipo de cosas fundamentalmente, que no son nada de baratos, hemos comprado computadores, también hemos recibido una donación de computadores que nos ha caído del cielo, pero todos esos elementos favorecen a que el gasto también disminuya en función de inversión y funcionamiento.

Álvaro: Gracias Richard, viene Diego, Eugenia. Si Tamara.

Tamara: Quería agregar que en el Consejo Asesor del mes de enero, Richard hace una presentación del presupuesto para el 2022, ahí vienen todos los detalles de cómo se ordena el dinero que se espera ingrese durante el año en función del número de estudiantes que está proyectado en ese minuto, ese Consejo Asesor es fundamental, porque insisto lo nuclear es efectivamente el presupuesto para el 2022 y ahí se pueden ir dilucidando todas las dudas que tengamos respecto del tema.

Richard: Respecto de eso también puedo complementar que me encuentro en el proceso de confección del presupuesto 2022, por un tema de fecha de la Universidad de Chile, tengo que entregarlo el 15, ese presupuesto para nosotros sufre por lo menos, entre enero y marzo, variaciones, porque lo que principalmente cambia son el número de estudiantes y eso incide, como decía recién, como bien señala Tamara en esa presentación se va a explicar en detalle todas las dudas que se puedan generar respecto del número de estudiantes, el número de ingreso que podamos tener por aumento de estudiantes, o al revés la perdida de ingreso por tener menos estudiantes, por otro lado el gasto que va a aumentar, ¿en cuánto va a aumentar? porque como señalaba el Director, 50 millones más en un año, es un porcentaje sumado al gasto del reajuste, que en términos de lo que ya tenemos como planilla, nuestra planilla bastante abultada digamos, bordea los 170 millones de pesos mensuales, entonces sacar un cálculo es más o menos rápido, pero tenemos que ordenarlo en función de otros requerimientos, entonces hay que hacer una proyección detallada y dedicada digamos, por el hecho de que también cubrir ciertas eventualidades que se puedan producir por los vaivenes que pueda generar la morosidad, por eso los excedentes es fundamental no gastarlos, es mejor ahorrarlos y que puedan permitir cubrir los déficit que se presentan durante el año, yo creo que a todo el mundo





le gustaría recibir más recursos en términos personales, pero en términos institucionales la proyección siempre tiene que ser en función del resguardo para absorber todas las variables que puedan ser negativas respecto del año.

Álvaro: Diego, Eugenia

Diego: Mi primera pregunta era básicamente saber, finalmente estos números que implican, en lo concreto, estamos en una buena situación o todavía estamos en situaciones de riesgo con estos nuevos números y lo otro la solicitud de -tal como se ha hecho en otras ocasiones, desde que llegue al colegio también la deuda- tener información más detallada que tiene que ver con números de estudiantes, distribución por curso, que nos permita entender de mejor manera el fenómeno, hace unos años decíamos que el problema eran las giras de estudios, que cuando tenían giras de estudio no pagaban y quizás si hoy día se mantienen los mismos cursos y no hay gira de estudio podríamos ya ir descartando distintos factores para poder ir generando estrategias muchas más directas, así que esa es la solicitud de esa información.

Richard: Claro, las variables van cambiando Diego, no siempre son las mismas, las causales uno puede deducirlas, pero no necesariamente tienen que ser lo que uno deduce, respecto de las cifras si, efectivamente las cifras respecto de la morosidad se dan con mayor detalle, se pueden dar por ciclos, se pueden dar por curso, se puedan dar en detalle digamos, eso no es problema, yo lo que hice fue una referencia, para más o menos tener una idea de los que estamos, porque es parte de la situación financiera del colegio, también conocer la morosidad general, pero también la particular que nos dejan los IV° medios todos los años, este año en particular entendemos que un año distinto, especial, el año pasado justamente se produjo un, pero no tan alto como este año y cómo lo dijo Tamara, nosotros logramos generar instancias de repactación y eso bajó bastante las cifras de la deuda, lo que no significa que este año no podamos hacerlo, si bien es cierto las cifras que estoy señalando son de término de año, todas las variables negativas que puedan incidir en el comportamiento del año, esas las vamos a ir viendo durante el año, porque dependen exclusivamente del pago y de la regularidad que tengan los apoderados en sus mensualidades, eso es lo que determina en el fondo la morosidad y dentro de los deudores, por ejemplo, no son los mismos todos los años, se van cambiando, entonces quizás se mantengan los porcentajes de las cifras, pero los autores no son los mismos, son distintos, hay algunos que se mantienen evidentemente, pero hay otro factor que siempre es variable que va cambiando de situación y que una persona que este año no tenía problemas el próximo año si los puede tener.

Álvaro: Gracias Richard, Eugenia.

Eugenia: Gracias Richard, por lo que estas comunicando en esta sesión, pero a mí igualmente quisiera compartir una reflexión en cuanto a lo que percibo que podría significar en este ámbito. Agradezco a Tamara que nos haya clarificado el punto de que hay un gasto, de los ítems digamos, que es el gasto común, el ordenamiento de la carga docente, que tu señalas y la recuperación de la deuda, ahora si yo proyecto esto claramente el ítem que se dio por reducción de gastos vendría siendo lo estado, porque es algo que no como lo dijimos en el Consejo General, básicamente era lo que se desprendía de todo lo que no funcionó, o no se pudo entregar el año, el año y medio que llevamos por pandemia, entonces hoy día, por eso te preguntaba Richard cuánto era el porcentaje más o menos el nivel de la recuperación del nivel de deuda, tú me dices que es bastante alto y muy bueno que sea así, que se recupere independiente de quiénes son los deudores, los IV° medios, etc., pero toda la gestión que tu indicas es que se recupera un porcentaje mayor y así se pretende seguir en el tiempo, el ordenamiento de la carga docente también no significa que haya una regularidad en el tiempo, pero lo que no va a hacer regular y lo que va a cambiar, porque de aquí en adelante eso es lo que se vuelve a tomar con una cierta rutina. Entonces, si bien es cierto es una recuperación económica, es un colchoncito, más bien yo lo veo como algo momentáneo, lo veo más bien transitorio y no lo veo como una conducta que pudiese darnos un margen, o que pudiéramos incluirlo dentro de algunas cifras positivas proyectadas en el tiempo, entonces tiendo a pensar, que nuestro como todos sabemos nuestro colegio funciona en relación a la matrícula, si esto es así, yo creo que sería conveniente claramente que podemos esperar las cifras de marzo durante el año, pero desde ya creo importante entonces generar un plan, acciones, que se consideran para llegar a los mínimos de lo que esperamos de alumnado por ciclos, por niveles, en general del establecimiento, de esa manera sabemos qué es lo que vamos a poder proyectar como más permanente en el tiempo, sabemos que algunos gastos van a ir manteniéndose, o se van a incrementar, porque van a ser distinto de la pandemia, pero como se piensa, o cómo podemos pensarlo en conjunto, porque ahora somos un equipo de trabajo, cómo podemos pensarlo en conjunto, planificar un mínimo de estudiantes que nos permita no llegar a un momento del cual digamos no llegamos a la cifra y nos vamos a ver enfrentados





a una estrechez proyectiva, insisto en el tiempo 2022, sino que como pensamos, ya que el fuerte y el sustento económico depende del número de estudiantes del colegio, quizás podríamos tenerlo a priori considerado en cuanto a cómo podemos generar acciones que tiendan a la recuperación o al ingreso de nuevos estudiantes hacia el Liceo.

Álvaro: Tamara quieres agregar algo para responderle a Eugenia.

Tamara: Si, indicar que el año pasado tuvimos una muy buena campaña de captación de estudiantes, por eso estamos en la situación que estamos hoy, de hecho ingresaron 350 y algo estudiantes nuevos, porque también tuvimos una salida muy importante de estudiantes, si no hubiésemos tenido esta campaña que desde nuestro punto de vista fue exitosa en la captación de nuevos estudiantes no estaríamos en la situación que estamos hoy, ahora esa campaña no se repitió durante el 2021 porque, por lo que mencionaba Álvaro nosotros supimos hace muy poco tiempo cuales eran las nuevas condiciones ministeriales para funcionar y no podíamos pretender captar estudiantes si no sabíamos si íbamos a tener los espacios para acogerlos, no podíamos traer estudiantes a los que tuviéramos que decirle ustedes se quedan virtuales, mientras los demás están presenciales por ejemplo, por el tema de aforos, ya, por eso es que la campaña no se repitió de la misma forma que se hizo el año anterior, a pesar de eso ya tenemos un número importante de nuevos estudiantes matriculados también, la campaña que se implementó el año pasado no se realizó en un 100%, no alcanzamos a terminar con ella con todo lo que estaba pensado, porque ya teníamos un número importante de estudiantes, por lo tanto lo que hay que hacer este otro año es tomar la campaña del 2020 actualizarla y repetirla, a mí me parece que ese es el camino.

Álvaro: Efectivamente como señala Tamara fue una camisa de fuerza, la poca claridad de las autoridades en relación a las disposiciones sanitarias para el próximo año, nos impidió hacer una apuesta de aumento de matrícula sostenidas, porque nos íbamos a ver enfrentado al dilema legal de tener que decirles no puede entrar por aforo y ahí, ahí sí que nos llegaba de parte de la Superintendencia, eso ya no, no teníamos nada que hacer, ahora, no puedo pasar por alto el tema de cómo captar estudiantes, porque creo que históricamente la forma en que los colegios logran tener a traer matrícula es la Calidad Educativa y en este año ha habido, hay 11 equipos desde ciclo 1 a ciclo 4 que se han consagrado sistemáticamente todo el año a preparar innovaciones experimentales que se van a implementar el 2022, hay 11 bloques experimentales que están ahí ya a estas alturas, con un nivel muy avanzado y que es sin duda desde mi punto de vista la mejor manera de captar el interés de la comunidad, Roxana.

Roxana: Sí también quería agregar un punto que si bien los curriculares significan un gasto en términos de horas, yo tiendo a mirarlos también como una inversión, porque es una de las improntas que tiene nuestro colegio, aquí hay tres profesores curriculistas libres y sabemos cuánto es el impacto que eso tiene y también que puede ser uno de los elementos de campaña para el próximo año, lo ha sido en los años anteriores, entonces repito si bien hay un gasto ahí en términos de horas, yo lo veo como una inversión y como uno de los atractivos también que puede presentar el colegio a la hora de captar matrículas y obviamente que es una de las cosas que enriquece la parrilla educativa que ofrece el colegio.

Álvaro: Absolutamente, es algo que muy valorado por nuestros estudiantes y por nuestras familias, es algo muy distintivo del Manuel de Salas como comunidad, es algo que nos hace distinto, así que sin duda más que un gasto es una inversión, les parece que pasemos al siguiente tema, última pregunta con respecto a lo financiero Gabriel.

Gabriel: Sobre alumnos nuevos, matrículas nuevas, cómo estuvo ese proceso.

Álvaro: Sigue avanzando, sigue siendo un muy buen año, todavía no llegamos a los niveles del año pasado que como decía Tamara, donde teníamos más de 300 estudiantes nuevos, pero ya vamos cerca de los 210 nuevos, cierto Richard, todavía no se acaba, estamos lejos de acabarse el proceso por eso vamos en eso.

Eugenia: Álvaro la cifra más menos, a la fecha de hoy por decirlo, teniendo consideración que puede aumentar, a la fecha de hoy día para el 2022 seria alrededor o aproximadamente.

Álvaro: Lo único que podemos decir es cuantos van matriculados y van matriculados cerca de 500, de los cuales 200 y algo son nuevos, lo cual es algo que sigue, si bien no rompe el récord del año pasado sigue siendo bastante más alto que mejorar, Tamara por favor nos vuelves a explicar el plan 2022 para que las y los Consejeros aquí presentes transmitan esta información operativa que es fundamental.





Tamara: Volvamos a explicar, porque este plan ya se presentó en la Asamblea de Padres la semana pasada o ante pasada y se presentó también en el Consejo General de profesores hace 3 semanas, pero no lo habíamos presentado aquí, así que lo vamos a presentar ahora, que es lo importante para el año 2022, cuáles son los lineamientos para el año escolar 2022. Lo primero es la presencialidad, se va a trabajar con un 100% de presencialidad, de manera obligatoria, para todas las y los estudiantes, esto quiere decir, que ya no hay clases en línea, salvo en el caso de que por algún contacto estrecho, situaciones de ese tipo, algún curso deba permanecer en cuarentena preventiva durante el período correspondiente 7 o 10 días dependiendo de las condiciones, pero es el único caso en que se trabajaría de manera virtual. El segundo lineamiento es la jornada escolar completa, esto quiere decir que retomamos jornada de 8:00 a 15:00 en el caso del Ciclo 1 de 8:00 a 15:15 hrs., en el caso de los Ciclos 2 y 3 y con variaciones dependiendo de los niveles en el caso del Ciclo 4, pero con salida a la 13:00 hrs., en todos los niveles el día viernes, como era hasta el año 2019, los protocolos sanitarios que se van a utilizar durante el próximo año tienen básicamente que ver con las medidas de cuidado de prevención, como son el lavado de manos, el uso permanente de mascarilla, y la ventilación de los espacios, de acuerdo a las nuevas ordenanzas del Ministerio de Educación, teniendo más del 80% de los estudiantes de un mismo nivel vacunados no es necesario mantener el distanciamiento físico, nosotros en todos los niveles desde 1º básico hasta IVº medio tenemos sobre el 87% de vacunación, en los que menos hay que estaban 87% de los estudiantes vacunados, por lo tanto no tenemos aforo dentro de las salas de clases para el próximo año, en el caso de los estudiantes del Ciclo 1 ellos empezaron hoy su proceso de vacunación, por lo tanto vamos a tener los antecedentes cuando regresemos en el mes de marzo. Por último, el plan de estudio que para el año 2022 incluye a todas las asignaturas del plan vigente que era el mismo que se trabajaba hasta el 2019, existe la autorización desde el Ministerio para redistribuir las horas en caso de que sea necesario, pero en nuestro caso vamos a trabajar con las horas que estaban asignadas a cada una de las asignaturas en el plan y por último el inicio del año escolar a partir del miércoles 2 de marzo, sería la fecha que ingresan todos los estudiantes en el caso de los Ciclos 1 y 2 con una primera semana de adaptación, con la primera semana de adaptación, en el caso de los ciclos 1 y 2, con horarios especiales, en el resto de los ciclos con trabajo solo durante la mañana, la primera semana que en realidad son dos días porque es miércoles y jueves que no habría jornada de la tarde y el viernes siempre salen a la 13:00 y de ahí en adelante funcionamiento normal, esperemos que así sea.

Álvaro: Muchas gracias Tamara, alguna duda con respecto a esto, algún comentario.

Iván: Yo quiero comentar algo, me llamo la atención que es súper bien las medidas que se abordan, pero que se eliminó completamente lo que es el distanciamiento físico, ahora el distanciamiento físico solamente en las salas de clases.

Tamara: En las salas de clases.

Iván: Claro, tenemos los baños por ejemplo, que también hay que seguir con las medidas, en casinos, seguir con distanciamiento físico, en la sala de profesores de asignaturas sigue el distanciamiento físico, solamente en las salas de clases, entonces creo que importante tampoco no perder ese foco que también de una medida que quizás está dejando un poquito de lado pero sigue siendo importante en la hora de estas medidas preventivas para combatir el Covid, así que creo que es importante las presentaciones pero no tratar de eliminar, seguir manteniendo ese punto de vista que es el distanciamiento que sigue siendo relevante.

Tamara: Efectivamente el distanciamiento físico dentro de las salas de clases, nosotros todavía tenemos y vamos a seguir rigiéndonos por la normativa vigente de la Universidad de Chile, por ejemplo, dentro del aforo para las oficinas. Iván que es el prevencionista de riesgos del Liceo, para los que no lo conocen, hizo la revisión de todos los espacios de oficina con muy buenas noticias, porque en la mayoría de los lugares aumenta considerablemente porque igual hay cambio en la normativa respecto de lo que era hasta el año pasado, a si que estamos bien enfocados para lo que va a ser el próximo año en ese sentido. Pero si Iván hace referencia a algo que es súper importante y que se entienda en todos los estamentos y es que la pandemia no ha terminado y que por lo tanto, nos tenemos que seguir cuidando.

Álvaro: Gracias Tamara, Sara levanto la mano.

Sara: Muchas gracias, es sobre pensando en que tenemos una jornada completa, los estudiantes tienen que almorzar, el casino da el aforo para que almuercen, porque normalmente los profes almorzamos en las oficinas, yo creo que eso ya es inviable que podamos hacerlo, no estoy segura, en





el segundo piso del palacio hay solo una llave, entonces como proyectamos esos espacios comunes, en donde vamos a tener que almorzar, para los y las docentes y las y los funcionarios.

Tamara: En el caso de los funcionarios (voy hablar en general) estamos evaluando horarios distintos dependiendo del grupo al que pertenecemos, los docentes vamos a tener todos horario de almuerzo igual, en todos los Ciclos, los administrativos y profesionales van a almorzar seguramente en el horario siguiente que es de 14:00 en adelante y los auxiliares en el horario anterior, los espacios para almuerzos son, el que está considerado acá arriba Sara, al que hacías referencia y el casino, además del casino que tienen los auxiliares porque ellos tienen una salita propia dónde almuerzan, en el caso de los estudiantes lo que está pensado para el próximo año, el almuerzo dentro de las salas de clases, ¿por qué?, porque en realidad es el espacio donde uno puede tener efectivamente control de que haya un buen uso de la mascarilla o un buen comportamiento en el sentido de que no nos agrupemos, sino que esté cada uno en su puesto, la idea y las recomendaciones de los expertos iban en el sentido de que estando el espacio bien ventilado y terminando el estudiante de comer y saliendo inmediatamente al patio, no se aumenta el riesgo de contagio, que es lo importante y ahí va a ir una solicitud a la familia en el fondo que los almuerzos que traigan los chicos, primero no requieran de manipulación de microondas, que volvamos a los termos que se utilizaron en algún minuto, más que el microondas, y por otro lado que sean comidas que sean contundentes, pero que no requieran de un tiempo muy prolongado para ser consumidas, en ese sentido nosotros ya le pedimos a la APALMS que nos apoyara con un par de profesionales del área de la nutrición para elaborar algunas minutas que podamos mandarle como ejemplo a los apoderados.

Álvaro: Gracias Tamara

Sara: Perdón Tamara en ese caso, el casino no va a funcionar para los estudiantes, el casino que vendía almuerzos, no va a funcionar para los niños.

Tamara: No, nosotros no vamos a tener venta de almuerzo acá adentro, ni para los estudiantes ni para los funcionarios.

Álvaro: Gabriel, Eugenia y Diego.

Gabriel: Quería consultar dos cosas, si se va a mantener el ingreso diferenciado, que creo que es parte, para nosotros es importante saberlo.

Tamara: Por sectores diferenciados, horario no, el horario va hacer el mismo para todos los estudiantes de todos los Ciclos, pero si van a ingresar como lo están haciendo hoy día.

Gabriel: Ya, se me fue la otra pregunta, cuando me acuerde levanto la mano de nuevo.

Tamara: Disculpa.

Álvaro: Eugenia y Diego.

Eugenia: Mira en este ítem, que estamos hablando en este aspecto que estamos refiriéndonos, que tiene que ver con el año escolar 2022, que es clave donde estamos pandémico, se hace necesario todavía revisar muy bien todo lo que es protocolos, estructuras, espacios que son bastante significativos hoy día, sí lo eran antes, hoy día con mayor fuerza digamos, pero quiero hacer mención aquí, porque aparece también indicado el plan de estudios y creo que si no se liga, no hay otro ítems dentro de esta sesión, entonces lo quiero presentar aquí, el Consejo Asesor tiene dentro de las funciones el apoyar, el poder reflexionar, el poder proponer, situaciones de diferentes ámbitos y por sobre todas las que tienen referencia en tanto de lo educativo, para el 2022 nosotros vamos a seguir así, está declarado por el Ministerio, vamos a seguir trabajando con los objetivos establecidos, declarados ya, un año más 2022, desde ahí como mínimo, en lo que nosotros podamos establecer como ruta, o objetivos, metas, a lograr por cada una de las asignaturas o el saberes será dentro de la dinámica en conversaciones y reflexiones por parte de las asignaturas. Entonces, mi pregunta es en base a anticiparnos a revisar este tema también lo comenté en el Consejo pasado, en donde el tema de los aprendizajes, debemos nosotros anticiparnos proyectar en el tiempo, cómo lo vamos a establecer, una etapa de trabajo que nos dé a nosotros lo que es información, que sabemos que en nuestra labor es tan importante en cuanto al diagnóstico, en cuanto a la proyección de aquellos objetivos, metas, aprendizajes que no fueron alcanzados, aprendizajes que no fueron bien consolidados, vamos a ir trabajando para recuperar este proceso educativo que tan fuertemente ha sido dañado digamos, entonces mi preocupación va por eso lo planteo, que el Consejo Asesor





también sea un ente donde podamos revisar este tema, que UTP, lo indique en ese minuto, también sabe, conoce que dentro de sus tareas y así estoy cierta, que lo va a planificar, pero es importantísimo, ya que en esta instancia están muchos estamentos representados y todos tenemos la misma preocupación, como los estudiantes van a poder entrar en esta carga académica que se va a potenciar el próximo año, en cuanto a horas con los padres también van a ver que sus hijos avanzan en cada una de las áreas y ver este desarrollo integral dentro de su niño, su niña, para nosotros como profesores, cuáles van a ser los puntos sobre los cuales vamos a establecer los aprendizaje, es muy importante que este Consejo también tenga una ruta de trabajo que se presente, que nosotros mismos seamos los gestores de cómo ir proponiendo insisto, apoyando la labor central, que si bien es cierto hoy día lo tocamos como un punto más, se entiende, pero que está dentro de los protagónico de nuestro quehacer diario, entonces creo que es importantísimo que también en algún momento se haga una presentación en cuanto a referido netamente en términos del aprendizaje, ¿para qué?, para dar tranquilidad a las familias, para dar una visión de colegio, para aunar todo aquello esfuerzo y visiones que desde la perspectiva de estudiantes, académicos de la Universidad de Chile, docentes, podamos ir, porque es un gran tema el recuperar, establecer una jornada escolar completa para el próximo año en el papel, una formalidad pero en el quehacer diario es un quiebre, que vamos a enfrentar el próximo año, cómo esto se va a haber acompañado también dentro de la carga académica, la salud mental del colegio, ya que, es un año que pretende ser regular, entonces no es un tema menor, a lo cual está abocado y que tiene muchas aristas, y creo que también tenemos que darnos el tiempo con cierta anticipación, si no es en un Concejo Asesor en diciembre, por lo menos en marzo, pero relevar aquella información, de manera que de tranquilidad, que también sea un elemento positivo y todos los estamentos estemos involucrado en este aspecto, me interesa mucho conocer los 11 bloques también que Álvaro, tu comentaste de la experimentalidad, algunos de ellos son proyectos que ya venían realizándose por años en el colegio y que hoy día han tomado una dinámica de trabajo, una proyección en el tiempo, no sé cuántos de los bloques son experimentales son nuevos completamente (de los que se van a dar en el 2022) pero ya hay una significación que viene con un cierto aval de lo que el colegio venía realizando en áreas de trabajo en las asignaturas, entonces también es muy importante que de cuanto aquello se ha ido avanzando, lo digo principalmente tengo una duda, el proyecto de ajedrez por ejemplo, que es un trabajo que se ha ido rescatando y que en algún momento la comunidad pregunto, pero cuándo va a dejar de ser proyecto y cuándo va hacer instaurado como tal y vamos a dejar de llamarlo proyecto, o sea varios temas que se desprenden del área y del ámbito pedagógico, que el colegio ha ido consolidando y otros insisto no los conozco y que se van a proyectar en el 2022, entonces es un área que necesita un aspecto de trabajo, de parte de la Gestión, de parte de los docentes, lo que también se prepare para que así un tema tan de cuidado que tiene mucha significancia para las familias, para nuestro quehacer, en la comunidad, sea tratado con anticipación. Creo que va a ser un año bastante difícil, si ya fue este año y medio, dos años con toda la carga, con toda la emocionalidad, con toda la salud mental dañada, el cambio de escenario va a producir una significancia igual o mayor, pueda hacer en esta nueva adaptación por llamarlo así, ante este escenario de que estamos en el Colegio este escenario educativo, entonces creo necesario que esta información si se maneje, si se planifique y sí sea revisada por el Consejo Asesor de manera de tenerla en un plan participativo y proyectivo de mejora o de como nosotros podemos ir apoyándonos en todo el quehacer que va hacer durísimo el próximo año.

Álvaro: Gracias Eugenia

Tamara: Álvaro, me gustaría indicar que en el cronograma que está preparado ya y que seguramente va hacer dado a conocer durante la próxima semana, yo me imagino lunes o martes, están consideradas justamente las jornada de trabajo Quena, por Ciclos y por Asignaturas para la evaluación de aprendizajes y proyección del año 2022, es una tarea que nosotros sabemos tenemos súper claro que es fundamental y como digo ya es considerada en el cronograma con varias sesiones destinadas a estos puntos, del mismo modo, que también ya se está trabajando, porque ha sido una preocupación permanente desde la unidad de Psicología con la revisión del plan psico-emocional para el próximo año, también es una tarea que tenemos sumamente clara que hay que llevar a cabo, hubo un plan que se preparo este año que se dio a conocer en los Ciclos, a las familias, que hay que evaluar y proyectar.

Álvaro: Gracias Tamara, indudablemente que cuando sea necesario aquí los bloques experimentarles también aterrizarán para que puedan ser compartidos y conocidos por todos, que por cierto, 7 de los 11 son proyectos que se venían elaborando con anterioridad y sí comparten los 11 la colaboración de parte de la Universidad de Chile, el aumento de horas para hacer los trabajos interdisciplinarios permanentemente y un modelo de planificación común, Diego y después Beatriz.





Antes de la pandemia el colegio había hecho todo un trabajo de levantar información referente, un poco a las energías del estudiante al cansancio, agotamiento, al agobio que puedan tener y se establecieron una serie de medidas, que después por situaciones que tienen que ver con una conversación con la provincial sin mediar oficio, como se nos informó en el último Consejo Técnico, se retractaron algunas medidas, como por ejemplo, la extensión de recreo y la disminución del área pedagógica en 5 minutos, justamente para aumentar el recreo, actualmente podemos hacer modificaciones, actualmente digo 2021 en función de las horas pedagógicas en el contexto de pandemia. Entonces mi pregunta es, si es que está la posibilidad de retomar esa práctica para el próximo año, también tengo entendido que se pueden desde una justificación pedagógica, asignar también más tiempo lo cual puede ser positivo en dos sentidos, uno por el que se usaba normalmente, que es básicamente que durante la jornada, los tiempos de descansos internos sean mayores y con eso el rendimiento en cada clase sea mayor, la posibilidad de pausa activa, actividades en recreo, etc., que puedan ser aceptada por una revisión de la provincial de educación, pensando en que cuando se investigó y se levanto información sobre el desgaste de los estudiantes, la jornada se habla por ejemplo, que la jornada después de almuerzo era de un muy bajo nivel en comparación al anterior, del mismo curso con el mismo profesor tenía experiencias muy distinta de aprendizaje en cuanto a su calidad, propio del desgaste de cada día y eso sí lo vamos sumando de lunes a viernes, también se va generando un determinado desgaste, entonces en ese sentido qué posibilidades o qué voluntad hay de hacer los esfuerzos necesarios para poder establecer una medida así, que es un par de años en normalidad la establecimos, que hoy día creo que un regreso a la normalidad con más estrés, con mas estrés me refiero más cargas, más factores, que son un peso importante, se pueda volver a utilizar de esa medida. La otra pregunta que tengo tiene que ver con los horarios de almuerzo, ya que se planteó que los docentes almorzaban todos en el mismo horario, pero que había que resguardar la distancia dentro del horario de los estudiantes, que si no me equivoco es el mismo horario que los profesores, entonces la pregunta es, quién y bajo qué sistema se va a asignar para ese resguardo de las distancias.

Tamara: Te respondo la segunda pregunta Diego, eso tiene que ver con los sistema de turnos que sea utilizado siempre, cuando hablo de que el horario de almuerzo de los docentes es uno, me refiero a que no va a ser como sucedía antes que había un grupo de docentes que tenía un almuerzo por los ciclos entre la 13:00 y 13:45 hrs., que era del ciclo 1 al 3 y los de media almorzamos entre 13:45 hrs y las 14:30 hrs., ahí había un desfase, ahora todos los ciclos almuerzan a las 13:00, pero siempre se han establecido turnos con el profesor que no tiene clase en la hora inmediatamente anterior, o la que viene después para el control durante la hora de almuerzo, por lo tanto, se va a seguir haciendo de la misma manera, no sé si se entiende, si.

Álvaro: Ahora con respecto a tu primera pregunta Diego, no me quedó claro específicamente cuál era la propuesta específica que pedías tener en cuenta, atendiendo a que no estamos en condiciones de disminuir la cantidad de horas totales de la jornada, es más, estamos impedidos de aumentarlas por la Superintendencia, hasta llegar a lo que legalmente tiene que dar cada colegio como jornada completa, pero hacías mención a otras medidas especificas qué no me quedaron del todo claras a cuáles te referías.

Diego: En primera instancia existen y quizás podemos hacer toda una campaña ahora que hay más gente, más contacto, más red, existen colegios reconocido por el Ministerio que tienen recreo más largo y que son de características similares al nuestro, políticamente del mensaje educativo, geográficamente, entonces aún no entiendo claramente, cuál es el motivo. Lo que sí entiendo es que por tiempo de emergencia se permitían esas adecuaciones, hice la consulta a la Superintendencia y me contestó eso, hice otra consulta para el tiempo normal y la Superintendencia aún no me contesta y en ese sentido la posibilidad de hacer actividades durante los recreos que nos permitan entenderlo como carga pedagógica y comprometerse también en eso digamos, en el fondo hacerlo para que, aumente el descanso y pueda aumentar de manera mucho más activa y entendiendo también que por lo menos el Consejo Técnico, si no mal entendí, las medidas de rechazo fueron a través de una conversación, no fueron un oficio con una respuesta a oficio que nos permita indagar y ver la forma en que tenemos que hacerlo. Ciertamente, cuando nos piden aumentar la cantidad de horas tiene que ver con el plan de estudios, no necesariamente directamente con, es decir así, si decidiéramos aumentar las horas pedagógicas en 50 minutos, igual nos rechazarían porque lo que nos falta es completar el plan de estudios, son medidas que creo van por distintos carriles, ahora la pregunta es, si la orden que se le entrega al colegio es volver a la normalidad completamente, o todavía van a mediar artículos como el que permitía ajustar la hora pedagógica y las horas de recreo.

Tamara: Lo que va a haber, es la posibilidad de que por ejemplo, si en matemáticas se requirieran más horas porque los aprendizajes no fueron suficientemente logrados, entonces uno podría decir bueno a





música le saco una hora, a historia le sacó otra, y voy completando lo que necesita matemática, opción que nosotros no tomamos, ya porque nosotros consideramos que es importante que cada asignatura tenga su horas o estarle pasando de una a otra en función de aquello, sino que es un buen plan para recuperación de aprendizaje, esa es una opción no hay referencia a horas de clase más cortas, como si las hubo efectivamente para este año y para el año anterior a propósito de la pandemia. Respecto de los recreos efectivamente pueden ser más largos de hecho aquí mismo en el Ciclo 2, los recreos son más largos, no son de 15 minutos, porque está considerado dentro de la evaluación para el aprendizaje y porque están acompañados de los profesores durante el recreo, eso es súper importante, los estudiantes no están solos, están con los profesores, por lo tanto, se considera como una actividad de aprendizaje, esas son básicamente las condiciones para que eso ocurra, que estén acompañados de los profesores para que se pueda considerar como una actividad de aprendizaje y después el tiempo libre que está normado, pero como te decía para este año no hay indicación respecto de la disminución de las horas de clases o aumento del periodo de recreo.

Diego: Es decir, se podría aplicar en todo el colegio lo que se aplica en el Ciclo 2 legalmente, por decirlo así.

Tamara: Entiendo que sí, pero bajo esas condiciones.

Álvaro: Eso supone un grado de planificación añadida que creo que, justamente atendiendo al bienestar de la comunidad docente para el año que se viene, es algo que hay que darle vueltas, todos van a necesitar de ese tiempo de descanso, ahora creo que relevante señalar al respecto que una de las variables más importantes del bienestar de los estudiantes y las estudiantes tienen que ver con lo que se llama la diferenciación funcional de su rutina, qué significa eso, con cuántos profesores o cuántas comillas asignaturas tiene que atender cada estudiante, es algo que impacta directamente en lo armónica de su rutina, por eso la rutina del Ciclo 1, suele ser mucho más armónica para el bienestar de los estudiantes, porque están todo el día con la misma educadora y son básicamente cuatro o poco más los ejes que hay que abordar, en ese sentido, creo que es un gran acierto de nuestro PEI, que señala que tenemos que transitar hacia el fin del asignaturismo, porque evidentemente no sólo eso hay una cuestión de visión del conocimiento, sino que hay también, se asocia a una cuestión de bienestar, los bloques experimentales persiguen básicamente eso, hacer un tránsito gradual a que cada vez los estudiantes sobre todo los más grandes del Ciclo 4 tengan menos comillas asignaturas, pero en donde se fusionen distintas asignaturas en un proyecto de aprendizaje, el próximo año va a ser complejo para los IV° medios, van a tener 17 asignaturas y es algo que sin lugar a dudas tenemos que ir revirtiendo como comunidad docente para ir dándole una rutina cada vez más armónica a nuestros adolescentes. Tuve la oportunidad de ver por ejemplo a los jesuitas en Cataluña en donde la secundaria solo tiene 6 asignaturas los estudiantes de secundaria, todas interdisciplinarias de proyectos de investigación y eso hacía que ocuparán largos bloques de tiempo con un mismo equipo de profesores y la rutina fluyera mucho más amenamente para los estudiantes, yo creo que detrás de los bloques experimentales está esa posibilidad que hay que ir desarrollando, siempre guiados por lo que dice nuestro PEI de terminar con el asignaturismo e irnos fusionando y haciendo cada vez más interdisciplinario, para que no tengan tantas asignaturas las que responden los estudiantes. Beatriz y Pascal.

Beatriz: Bueno primero decir que concuerdo con Eugenia, que es fundamental hacer un diagnóstico de cuáles son los aprendizajes de los estudiantes alcanzado el año 2021 y poder proyectar desde ahí, cuáles son las brechas y cuáles son los aspectos que es necesario trabajar en el año 2022, entiendo que ya se están planificando respecto a eso, y también creo que es importante no sólo considerar los aprendizajes como en función de los objetivos planteados por el Ministerio de Educación y los objetivos que se propone el establecimiento, sino también pensar también en hacer quizás un diagnóstico de la salud mental, pero no sólo de la salud mental de cada estudiante, sino también de el clima escolar y el clima de aula que se genere cuando se terminen estas restricciones de aforo y la escuela vuelva a funcionar como funcionaba antes, pero teniendo los estudiantes dos años de vinculación con sus compañeros de manera muy distinta, entonces creo que sería importante que en esos apoyos psicosociales que hablaba que mencionaba Tamara anteriormente, se considerará de manera relevante el tema de clima escolar y de aula, porque creo que podría así ayudar a focalizar los esfuerzos que están haciendo internamente en el establecimiento para apoyar a los estudiantes, pero también porque pudiese ayudar a definir con mayor precisión las colaboraciones o los apoyos que pudiesen ser necesarios de solicitar, o de conversar con otras instituciones y desde ahí, quería recordar que el año 2020 se hizo un intento por formalizar de manera más clara la relación y la colaboración entre la Universidad de Chile y el Liceo Manuel de Salas, en aspectos pedagógicos, estuvimos en unas sesiones iniciales de una conformación de una mesa de trabajo con académicos de distintas unidades y proceso que quedó detenido, porque dentro del establecimiento se nos solicitó el





requerimiento de realizar un proceso interno de definición de que se estaba entendiendo por experimentalidad, antes de seguir avanzando en esa mesa, entonces mi pregunta en ese sentido tiene que ver con, si hay una nueva fecha para esta jornada de experimentalidad que se había planificado para marzo o abril de este año, y que se pospuso por distintas prioridades que tenía el establecimiento en ese momento, y desde ahí señalar que eso pudiese ser una muy buena instancia para luego de que ustedes tengan la sesión de experimentalidad de reactivar esa colaboración, pudiendo tener estos diagnósticos más claros, tener una idea más específica de cuáles son las posibles colaboraciones con la Universidad de Chile.

Álvaro: Gracias Beatriz, bueno afortunadamente eso jamás se ha soltado, hay dos encuentros importantes que vamos a tener como Comunidad y que no hemos logrado este año darles cabida porque ha sido un año realmente bien imprevisible en términos de la cantidad de tareas añadidas en relación a un año normal, pero se ha ido avanzando en ello, hay un encuentro por la experimentalidad, programado y hay un encuentro por la recuperación de lo público programado también, en donde en los dos estamos en una etapa de elaboración de un material audiovisual que va a acompañar a ambas propuestas, de hecho más de alguna reunión aquí con Roxana hemos tenido justamente en torno a la elaboración de esas cápsulas audiovisuales, que una vez las tengamos, nos van a permitir hacer una convocatoria amplia y ya están bastante diseñados, nos hubiese encantado Beatriz hacerlo este año, pero ha sido un año muy frenético con decirte que hemos tenido que hacer horarios cuatro veces este año y los colegios no están hechos para eso, digamos pero no hemos dejado de avanzar y eso nos tiene bien tranquilo, esperamos ya en abril estarnos reuniendo en torno a ambas convocatorias eso, Pascal y Roxana.

Pascal: Hola sí valorar como a lo largo del Consejo Asesor, quedo con dudas, sobre todo teniendo en cuenta que estos últimos dos años las relaciones entre estudiantes no se han dado con la normalidad y mis dos preguntas son, si teniendo en cuenta los foros y las medidas de contingencia sanitaria se podrían eventualmente permitir las Asambleas abiertas de estudiantes a nivel masivo y la otra es, que en base al horario si se tienen estipuladas las horas protegidas y las Asambleas de delegades, que en promedio es uno o dos estudiante por curso, de cada curso desde séptimo a cuarto medio, pero sobre todo teniendo en cuenta que estas instancias pueden ayudar a fortalecer los lazos entre estudiantes, que se han visto muy malgastadas estos últimos años.

Álvaro: Buena pregunta Pascal, Tamara podemos hacer Asambleas de estudiantes por los nuevos protocolos o no.

Tamara: Sí podríamos, siempre que se mantengan las medidas de seguridad, lo que quiere decir, un uso correcto de la mascarilla durante el proceso, porque nosotros sabemos que no van a estar con 1 metro de distancia entre uno y otro, por lo tanto es fundamental aquello, se podría hay que evaluarlo y ver cómo resulta, yo creo que hay varias situaciones que va a haber que ver como resultan, en este año por ejemplo probamos el tema de la colación fuera de la sala en el lugar asignado y no resultó y volvimos a las salas de clases, entonces eso va a haber que probarlo, yo creo que no podemos decir antes si es seguro, o decir que no, si no hemos intentado hacerlo.

Álvaro: Ahí el llamado es a la autodisciplina de nuestras y nuestros estudiantes para colaborarnos en todo esto, si demostramos la autodisciplina necesaria para poder hacerlo sin riesgo, creo que podríamos Pascal.

Tamara: Es lo que decía recién yo, no hay que olvidarse que la pandemia no ha terminado.

Álvaro: Gracia Tamara. Roxana.

Roxana: Sí quiero recoger el guante de algo que tú mencionaste Álvaro y que hacía referencia a una jornada más armónica y tiendo a pensar que respecto de lo que estaba planteando Diego hace un momento, conceptos tales como clima de aula, fatiga escolar, salud mental, me hace mucho sentido, dentro de una jornada armónica, qué es lo que tú dices, creo que es tremendamente necesario poder considerar estos tiempos de pausa activa, o digamos recreos acompañados, lo podemos llamar de tantas formas, que creo que es urgente a propósito de que se está contemplando esta permanencia o alargamiento de la hora de clase en comparación a lo que hemos estado teniendo cierto, fundamental los encuentros comunitarios, me parece fundamental que les estudiantes puedan reunirse, me parece fundamental, que nuestros estudiantes puedan tener momentos y espacios cierto a resguardo, pero que sea distinta de la instancia de sala de clases, agradezco que se pueda pensar también, cómo has estado realizando el acompañamiento cierto psico-emocional, como se pueda mejorar para el próximo año y entender que si surge alguna necesidad también se pueda cubrir, lo planteé en el





Consejo General, me preocupa enormemente el tema de salud mental de toda la Comunidad, entonces sí se puede considerar eso en la planificación de ustedes como equipo, o en las reuniones que se puedan tener como ciclo, yo lo voy a plantear de todas maneras, que creo que el modo EPA funciona, hay prueba de eso, Mónica también tiene una experiencia ahí con los parvulitos que se puede ir proyectando, independiente de la edad, se adaptan, cierto algunas medidas, cinco minutos más 5 minutos menos, creo que pueden enriquecer enormemente el bienestar de la comunidad.

Álvaro: Gracias Roxana. Justamente antes de esta reunión estábamos reunidos con todo el equipo de Ciclo 1, por una cuestión que creemos que va a ser un aporte muy grande sobre todo el contexto post pandemia en que estamos, que es el bloque experimental de psicomotricidad, que es una apuesta muy linda de convertir el currículum de párvulo en una, atravesarlo a través de la psicomotricidad, como antología, Mónica por favor, nos quisieras contar un poco más de lo que va a hacer eso.

Mónica: Sí, estamos bastante felices con el equipo sobre todo por las buenas noticias de hoy día especialmente, porque vamos a poder incluir bloques de psicomotricidad que nos van a permitir desarrollar distintas áreas de los niños, no solamente la parte motora como cuerpo, sino como también la creatividad, la manera de relacionarse, especialmente porque el tiempo de pandemia a los niños más pequeñitos yo creo que a todos en general incluso nosotros como adultos, no nos ha permitido tener mayor conexión con nuestro cuerpo, mayor movimiento, mayor libertad, por lo tanto ahí va a ser importantísimo en el caso de nuestro como Ciclo 1, poder contar con un bloque más donde los niños van a poder tener mayor contacto, no sólo con sus compañeros, obviamente teniendo todas las medidas de seguridad que se están indicando, sino que también, el hecho de poder moverse en un espacio más libre, utilizar espacios del colegio que son importantes para nosotros como Comunidad, el parque el gimnasio, la sala de psicomotricidad, los patios que tenemos a disposición, por lo tanto, allí va a ser muy importante el desarrollo socio emocional de nuestros niños a través de la psicomotricidad, que también se va a transversalizar con los objetivos de educación parvularia, qué es lo que hemos estado haciendo todo este año, junto al equipo de educadoras y a la psicomotricistas del colegio, que nos va a permitir tener una planificación muy flexible en relación el aula, donde el aula también se va a apropiar de la psicomotricidad en la creatividad, en el movimiento, en el contacto con los objetos, que a lo mejor no los vamos a tener tanto libremente como nosotros quisiéramos, pero al menos, hay una proyección y eso para nosotros ha sido muy importante, vamos a tener la oportunidad de trabajar también en planificación con las psicomotricistas que nos van a aportar también desde su conocimiento, desde lo que ellas manejan hasta el momento como psicomotricistas del colegio, psicomotricistas que además tenemos la fortuna de que de que son certificadas, no es que ella se las den de psicomotricistas, ellas están certificándose una y la otra ya es, es importante para nosotros el proyecto principalmente entendiendo lo que comentaba Diego, es necesario flexibilizar en ciertos aspectos la planificación, es importante flexibilizar los tiempos para nuestras estudiantes, porque entendemos que necesitan recuperar todo este tiempo que ha sido prácticamente perdido, este proyecto a nosotras nos tiene súper contentas, bien ilusionadas, les comentaba que hoy día tenemos una muy buena noticia, que es tener los dos bloques y además la compañía de las profesoras en aula para que podamos trabajar de la mejor manera, eso es un poquito el proyecto que se está realizando en el Ciclo1.

Álvaro: Gracias Mónica, también agregar de que hay dos bloques experimentales que ocupan a un ciclo entero que es psicomotricidad Ciclo 1 y ECBI en Ciclo 2, en psicomotricidad de hecho, la Facultad de Ciencias Sociales, va a poner a disposición su sala de psicomotricidad para los estudiantes del Manuel de Salas, como parte colaboración activa en este proyecto y en ECBI el equipo viene desarrollando un trabajo yo diría de joyería en planificación con la Asesoría de Pilar Reyes, a que me refiero con esto Beatriz, que si bien no hemos llegado a realizar este encuentro en torno a la experimentalidad que por el cual estamos trabajando no se ha detenido el trabajo con la Universidad de Chile, todo lo contrario este ha sido un año de desarrollo muy grande de vínculos con la Universidad de Chile y es algo que está impactando súper positivamente en nuestros estudiantes y lo va a hacer el 2022, tienes la mano levantada Beatriz de antes o ahora de nuevo ahora, dale.

Beatriz: Si, está claro que el trabajo en la Universidad de Chile a seguido, de hecho nosotros mismos hemos seguido trabajando juntos en algunos aspectos, sólo que esa mesa de trabajo verdad tenía ese objetivo de ir formalizando y estructurando la colaboración de una manera quizás un poco más ordenada de esta solicitud específica, que era como se hacía antes la colaboración y se sigue haciendo ahora, entonces creo que es importante no perder esa idea de institucionalizar ese vínculo y poder consolidar eso y quería hacer una pregunta muy concreta muy pequeña, que es respecto a los consejos y las clases son presenciales desde marzo del próximo año también los consejos van a ser presenciales, estos consejos.





Álvaro: Qué buena pregunta, no me la había planteado Beatriz para serte sincero, qué opina la gente.

Tamara: Puedo hablar yo.

Álvaro: Por favor Tamara.

Tamara: Nosotros hemos privilegiado las reuniones de manera virtual, aún pensando en el 2022, nosotros estamos con clases presenciales desde marzo y con casi hoy día 99% de los estudiantes asistiendo de manera presencial desde el 4 de octubre, ya pero las reuniones sin embargo de este tipo que tienen que ver con gente de distintos lugares habíamos pensado en mantenerlas de manera virtual, de hecho las reuniones de apoderados van a seguir siendo virtuales y las entrevistas de apoderados también van a seguir siendo virtuales, yo creo que es una decisión que podemos tomar entre todos, pero me parece que debiera seguir esa línea.

Álvaro: Hay alguna opinión distinta a la de Tamara, Eugenia.

Eugenia: No, no es distinta, solo ponerla a discusión, yo creo que también es un espacio de resguardo si lo vemos desde el punto de vista de mantener los aforos y de seguir cuidándonos, pero quizás podríamos dar una vuelta en términos de saber, la Comunidad de docentes que podría ser quizás no todas, cómo afecta esto también en la relación profesor apoderado, también es importante cómo se establecen las comunidades y nosotros como colegio también pretendemos aquí las diversas comunidades, tanto estudiantes, tanto apoderados, tanto nosotros como docentes, funcionarios, también necesitamos por lo menos algunos elementos que no hagan también entrar dentro de un proceso de adaptación, yo creo que han sido dos años de una forma virtual, que claro no la pudimos elegir, pero que nos subimos a ello, asumimos perdón y pudimos sortear de acuerdo al contexto que estábamos viviendo, sin embargo somos seres sociales, el contacto con otros también deja una huella importante en lo que tiene que ver con las comunidades y cómo éstas establecen las comunicaciones, cómo establecer los vínculos, cómo establecen también equipos de trabajo, entonces no descartaría si es posible, la posibilidad de hacer la pregunta quizás, podría ser que en algún momento, lo lanzó como una idea, quizás en algún momento la reunión de apoderados a lo mejor no puede ser completa, o sea completa en un lugar, pero hacer un momento de encuentro vernos en algún momento, para partir, o para terminar, los profesores tener un Consejo, ya que hemos hecho Consejos en el patio de los arcos, cuando se generó la pandemia, en la medida que el tiempo lo permitía lo hacíamos en un Consejo, creo que también es bueno en alguna medida, si así se piensa como Comunidad, de tener algún contacto los recuerdos pertinentes, pero de tener alguna posibilidad de un vínculo, creo que también es importante, que lo que nosotros hacemos con nuestra salud mental, también tenga que ver cómo establezco la vinculación con el otro, preguntar quizás sea también una posibilidad, no dejar un abuso de aquello, pero sí dejar sentada la importancia de que él piensa en la comunidad al respecto de, un hecho en ti, de apoderados, de profesores, como lo que te decía hoy día Roxana de la necesidad de volvernos a encontrar, quizás sea un momento del año 2022, pero lo propondría como un aspecto a preguntarle a la comunidad los diferentes estamentos, o definir en algún momento por algunos digamos no sé.

Álvaro: Gracias Eugenia, bueno dado que aquí los involucrados en el tema somos exclusivamente nosotros les propongo que en nuestro último Consejo Asesor de este año, o no el primero del próximo en realidad en enero, decidamos que cada Consejera y Consejero, traigamos la decisión de cómo van a ser los Consejos del 2022, Iván quiere agregar algo y Tamara.

Iván: Si con relación a las reuniones, lo que siempre se ha comentado desde un comienzo, por qué motivo también se ha hecho forma virtuales porque sé que la reunión pues no tenemos los medios para hacerla virtual, innecesariamente por diferente motivo hay que hacerla presencial se puede, esa es como la base de la reuniones virtuales, en estos momento nosotros tenemos los medios para hacer las reuniones virtuales, a mi parecer funcionan, no veo ningún problema seguir realizándolas así, ahora todas las medidas siempre que se han ido tomando han ido como subiendo un poquito más allá a una normalidad entonces, creo que es un punto que sí se puede abordar siempre reduciendo la exposición que sea también una palabra como clave sino que quizás una reunión de apoderados que sea necesariamente importante realizar, quizás una vez al año por decir algo, no es que me este comprometiendo a algo, y con un aforo reducido entendiendo esto por ejemplo que las salas de clases aproximadamente son 55 m2 probablemente un aforo de 15 personas para estar como máximo, entonces tampoco va a ser como una reunión quizás con todas las personas, porque la eliminación del aforo es solamente para los alumnos, entonces ahí es algo que hay que tenerlo bien claro, entonces 30 apoderados en una sala de clases no va a ocurrir de ninguna forma, pero podemos ir avanzando, ahí podemos ir viendo con el comité de crisis, evaluando estos puntos, distintas reuniones, pero a lo





que voy, pienso que si se puede ir avanzando un poquito más allá el próximo año, dejar un poco la puerta abierta para abordar esos temas, pero siempre con un aforo reducido, reduciendo al máximo la exposición a Covid.

Álvaro: Muchas gracias Iván por la precisión, Tamara y Diego.

Tamara: Yo quería indicar que también coincido con Eugenia respecto a la importancia de encontrarnos y que tengamos espacios de encuentro, los que se van a ir fomentando de todas maneras, pero en la decisión de mantener las reuniones de apoderados de manera virtual pesa mucho lo que dice Iván, no podríamos atender a todos los apoderados en una sola reunión, no es posible, ¿por qué?, porque la eliminación del aforo dentro de la sala de clases tiene que ver con el nivel de vacunación de los estudiantes, las reuniones de apoderados caen dentro de otra categoría, ya tuvimos el caso de la licenciatura en que tuvimos un aforo determinado cierto, las entregas de anuarios esa normativa está vigente mientras siga vigente nosotros tenemos que acatar.

Álvaro: Gracias Tamara, Diego para ir cerrando este tema.

Diego: Sí me sumo a la idea de que han dicho de volver a reencontrarnos, sumamente importante los ritmos de trabajo son distintos, y la involucración, no sé si existe esa palabra, pero como ejemplo en música tuvimos mucho tiempo reuniones virtuales, dimos los espacios para hacer una presencial y avanzamos lo que no habíamos avanzado en 4 o 5 reuniones virtuales, porque si hay una diferencia y creo que las reuniones de apoderados son parte importante, incluir a las familias en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, por lo tanto tienen repercusión en el aprendizaje, por lo tanto quizás no las reuniones cotidianas, pero si este ejemplo, ahora dicho eso me parece que este Consejo en particular no reúne esas características y creo que este Consejo en particular podría continuar siendo virtual porque, no sé por qué me pongo a pensar reduciría los contactos, si juntamos a los apoderados, a las familias, igual indirectamente todos esos apoderados ya son contactos, en el momento en que sus hijos ya son contactos, después se van a sus hogares, entonces sí, creo que hay que hacer los esfuerzos en la medida en que los protocolos lo permitan para todo lo que pueda influir o no en la calidad educativa, independiente si se hace solo clases y respecto a esta reunión, me parece que perfectamente pueden seguir siendo virtuales, sobre todo por los horarios.

Álvaro: Gracias Diego, Sara es sobre este tema

Sara: Sólo preguntar por las cuentas Zoom, si se van a mantener para los profes, si hay que renovar los contratos, para que se tenga en consideración eso, para que no tengamos marzo sin zoom, por eventuales yueltas a la condición virtual.

Tamara: Si está considerado, no en el mismo número que están hoy, en que cada profesor tiene una, pero si está considerado que cada curso al menos tiene que tener una cuenta zoom, y algunas unidades, de tal forma que si un curso se va a cuarentena haya una cuenta a la que seguramente vamos a tener que ir ingresando a los profesores, pero se van a poder realizar las clases virtuales, por eso se van a mantener, no tenemos certeza de que no vaya a suceder en algún minuto que tengamos cursos en cuarentena en forma paralela.

Álvaro: Muchas gracias Tamara, bien vamos llegando al último punto que había en tabla, que es un par de noticias que queríamos dar, de buenas noticias, la primera es que el Liceo Experimental Manuel de Salas liderado por las gestiones del profesor Felipe Pino, que tiene a su cargo el liderar toda lo que es nuestra acción de la comunidad en pro de nuestra Aula Magna, se adjudicó por primera vez un proyecto para el Aula Magna, este caso un proyecto de Bienes Nacionales, que es todo el rediseño de la restauración eventual que se pueda hacer, es un proyecto de 30 millones de pesos, para hacer todos los máster y los planos para la actualización de nuestra vieja Aula Magna a los estándares actuales, es una tremenda noticia, lo bueno es que además suele ir encadenado o sea sí con Bienes Nacionales te ganas la línea del diseño tienes más puntos para después ganártela de la construcción que eso ya son mucho más recursos que estamos hablando acerca a los 300 millones de pesos y nos permitirían la restauración del Aula Magna, así que es un puntazo que se anotó Felipe con su trabajo incesante hasta que resultó, y pucha es un tesorito que tenemos en el Manuel de Salas, vamos a ir haciéndole cada vez más cariñito, la segunda noticia también buena es que nuestros buenos socios comerciales chinos a través de su empresa Hawei hicieron una donación para el Manuel de Salas de 110 equipos de computadores que vienen a dejar la próxima semana que van a ser súper importantes en todo el medio de desafíos que estamos enfrentados en lo tecnológico para el próximo año, va a haber ahí un intercambio con los estudiantes y los estudiantes en la próxima semana y una





entrega formal de este recurso, dos noticias que nos parecía valía totalmente la pena aquí compartir eso, no sé si alguien quisiera agregar algo con respecto a esto, Tamara.

Tamara: Sí indicar que los computadores que nos están regalando no son computadores nuevos, son computadores que ellos renovaron sus computadores en las oficinas de Hawei, pero de todas maneras son computadores que son muy bienvenidos, muchos de ellos en mejores condiciones que las que nosotros teníamos, por lo tanto, nos van a permitir entre otras cosas por ejemplo recuperar el laboratorio de computación del tercer piso sin inversión, nos van a permitir también cambiar los computadores en algunas de las oficinas de profesores sin inversión, porque estos computadores van a ir a reemplazar a los antiguos, lo cual, evidentemente es muy bueno.

Álvaro: Muchas gracias Tamara, Diego mi pregunta era si eran de escritorio o notebook, creo que me da la impresión de que son de escritorio.

Tamara: No, Notebook, todo notebook.

Diego: Ya, recordar que hay un proyecto en el que estoy, que hice una solicitud de computadora para que la revisen, por favor.

Roxana: Te quieres adjudicar alguno ya, noto cierto aprovechamiento de la situación.

Diego: Es un proyecto que va a estar en todo el nivel tercero medio, así que.

Tamara: No se preocupe está todo considerado se van a demorar en llegar algunos, porque hay que prepararlos hay que revisarlos, pero se está trabajando en ello.

Álvaro: Muy bien, esas eran las noticias que queríamos transmitirles, Sara.

Sara: Lo primero es, no sé como agradecerle a Felipe, el Aula Magna es tan significativa, por lo que implica, la construcción, diseño, la arquitectura, todos los eventos que tiene, el significado del espacio, inusual, particular que nosotros tenemos como Liceo y que tenemos que provechar más en todas las instancias que se puedan, entonces me alegra mucho, creo que es una pega que Felipe saco a pulso, donde uno tiene que reconocer su trabajo, pero pensando en eso, nosotros deberíamos hacer más gestiones públicas, nosotros tenemos una estructura, un palacio, una particular, por esa dualidad que tenemos, de ser colegio particular y ser empleados públicos, no nos permite, pero Felipe ya tuvo una entrada, entonces quizás es una estrategia para conseguir otro tipo de fondo, tenemos siempre problemas con nuestra matrícula, con nuestros pagos, pero tenemos mucho más que entregar y no siempre tenemos los fondos suficientes, quizás esta forma de hacer gestión es una forma que nos puede permitir llevar a donde la queremos llevar, mis felicitaciones a Felipe, creo que es muy importante, también pensar cómo vamos a apoyar este trabajo, desde lo institucional, no sólo desde el proyecto gubernamental o estatal perdón.

Álvaro: Bueno, gracias Sara, el apoyo ha estado en todo momento. Este fin de semana, aprovechamos de invitarles a la tercera feria de emprendimientos pro recursos para el Aula Magna y liderada por Felipe Pino, porque el también forma parte del espacio como permanente en pro de cuidar nuestro patrimonio, bien, son buenos 10 para las 8 ya de la noche se ha extendido bastante este Consejo pero nos toca entrar al tema varios, Eugenia no sé si está bien agregar alguno.

Eugenia: No, no, si quería agregar pero.

Álvaro: Adelante, empecemos

Eugenia: A, empecemos ya, sí ya que para mí hay dos temas significativos bastante importantes, uno ya lo tocamos o lo visualizamos, pero no quedó nada como objetivamente como una información certeramente para poder ser entregada, que tiene que ver con un aspecto importante en lo financiero que es el aumento del sector público del 6.1% y que naturalmente en el ámbito de la comunidad docente y funcionaria tal cual cómo termina un año, considero muy necesario que como Consejo Asesor, también podamos nosotros manifestarnos y dar una informe en lo económico para que se cierre el año de una forma tranquila, recordar que este tema para la comunidad docente y funcionarias en general, digamos ha sido muy desgastador de a partir del 2019 todos sabemos cómo vivimos los vaivenes, desde pensar que todos los meses me iba a pagar o no sé no iba a recibir nuestras remuneraciones hasta la mayor no cierto regularidad totalmente el año 2000 perdón dije 2019, 2020, 21 entonces, creo importantísimo que se haga un cierre además que en el Consejo





General se pidió también entregarnos un informe o algún tipo de información que nos fuera dando un aspecto informativo también en este aspecto que es el área económica del colegio no tenemos por qué saberlo todo no manejamos mucho algunos o la gran mayoría puedo decir el término de lo que son los toda la información que revisa aquí el Consejo los presupuestos y que siempre es permanente preocupación, entonces ya las preguntas con respecto a este punto específico, cómo se cierra el año, como se visualizan, hablar de las mismas matrículas, dan también un piso de tranquilidad, un escenario de tranquilidad, o medianamente tranquilidad hacia la comunidad, asimismo cómo nos va a afectar cuánto, va a hacer de aquello, cómo se va a traducir en nuestras remuneraciones, son aspectos que también, insisto dan tranquilidad, dan un momento de seguridad, que tanto los finales de año insisto como los comienzos son importantísimos para un escenario que se pueda quizá cambiar, pero por último ya hay una panorámica más global, entonces considerar un informe hacia la comunidad, considerar cómo va a involucrar o cómo se va a traducir este aumento del sector público en nuestras remuneraciones, ese es un primer punto, Tamara.

Álvaro: Tamara quiere responderle a Eugenia.

Tamara: Si indicar que todos los años desde la unidad de recursos humanos una vez que está resuelto el tema, que la Chile determina cómo se va a hacer el aumento porque en algunas ocasiones es gradual, en otras no, se hace llegar la información a todos los funcionarios ese informativos existe, nunca se ha dejado de hacer a sí que evidentemente cuando esté lista la información porque todavía desde la Chile no nos ha llegado, se va a hacer llegar, tranquilidad respecto a eso y lo otro es que habíamos conversado en algún minuto la posibilidad de hacer un Consejo donde se expusiera la situación financiera, seguramente durante el mes de enero cuando ya los profesores hayan terminado todo el proceso de cierre que es bastante agotador.

Álvaro: Sí, sí, está contemplado ese encuentro, además que ya vamos a tener más información para esa fecha que entregar Eugenia.

Eugenia: Gracias Tamara, y el último punto que era varios, tiene que ver derechamente o claramente con los integrantes de este Consejo, en donde estamos los titulares digamos podemos estar acompañados todos acá con nuestras suplencias, con los alumnos, docentes, etc., pero faltaría también un décimo integrante que no sé si lo tienen pensado que es algún personaje de renombre o aporte hacia la educación a la cultura, para que también fuese ya proyectivamente para claramente el 2022, pero no lo dejáramos de lado, algún nombre, alguna persona que nosotros tengamos que haya tenido por ejemplo, directa relación con el Liceo, por lo tanto hay ahí, que también trabajar sobre el tema, yo directamente relacionó estuve pensando en años anteriores y me acorde mucho cuando recibió el Premio Nacional fue de Nolfa Ibáñez fue directora, premio Nacional de Educación, solo lo doy como un nombre digamos, el colegio decidirá, este Consejo, quien podrá ser, pero solamente rescatar que la conformación son 10 integrantes y me gustaría mucho que pudiésemos en algún momento tenerlo en pauta.

Álvaro: Sí, sin duda es algo que va a venir en beneficio del diálogo que aquí tengamos, así que es algo que podemos considerar en su procedimiento especialmente de cómo determinar quién, démosle una vuelta, me parece que es una buena idea, Tamara no sé si tú quieres agregar algo sobre ello.

Tamara: Efectivamente son los integrantes de este Consejo los llamamos a proponer los nombres y finalmente los integrantes de este Consejo los que resuelven cuál es el mejor nombre, por lo tanto, hay una tarea que se puede empezar a desarrollar me parece a mí a partir de marzo, evidentemente el año 2020 el año 2021 no eran los años más indicados para retomar la búsqueda del décimo integrante, porque no es que no haya estado sólo en estos dos años ya el 2019 no había décimo integrante del Consejo Asesor, pero retomarlo insisto es tarea de este Consejo los nombres nacen aquí, las presentaciones se hacen aquí, la elección se hace aquí.

Álvaro: Bien pues entonces desde marzo nos abocamos a una a esa tarea entre todas las otras que vamos a tener, les parece, bien alguien más quisiera poner un tema en tabla de varios Sara.

Sara: Sólo quería decir, quizás para la próxima reunión deberíamos tener algunos nombres, porque si empezamos en marzo, vamos a conseguir el nombre en abril, porque generalmente estas personas tienen algún proyecto, trabajan en algo y van a estar en marzo comprometidos con algo y sería prudente que nosotros lo visualizáramos con un poquito más de premura y se pueda organizar, por eso sugiero que tengamos algunos nombres para próximo Consejo Asesor.





Álvaro: Mira, lo que yo veo Sara, justamente en dar con un nombre no es un proceso tan rápido, porque claro supone también ciertas quizás conversaciones si hay interés, entonces creo que es algo dar con un nombre viable digamos, porque claro, no sé, uno podría decir, nombres espectaculares, pero que sea viable, creo que nos va a demandar algo de tiempo, hay que tomarlo con la responsabilidad que eso implica, entonces yo optaría por darnos este tiempo de aquí a marzo, para ir dando ese trabajo e ir tanteando cada uno por su parte, para llegar ya con propuestas viables repito en marzo les parece, bien algún otro punto en varios, estimadas, estimados, bueno siendo ya casi las 8 de la noche, entonces lo dejamos hasta aquí, va a tener bastante trabajo la Juani en elaborar el acta de este Consejo, pero nada, un agrado de volverles a ver y será hasta la próxima, Diego y Sara levantaron la mano.

Sara: Diego te voy a robar la palabra, nos dijeron que entraban los estudiantes el 2 de marzo, cuando entramos los funcionarios.

Tamara: El 2 de marzo los estudiantes, estamos esperando que llegue el informe del Ministerio de Educación, que debiera llegar alrededor del 15, para poder finalizar con la fecha exacta y poder informarla a todos los funcionarios.

Sara: Muchas gracias, disculpa Diego.

Álvaro: Diego.

Diego: A propósito de la tarea de la Juani, que entendemos se va a tomar su tiempo, si es posible este mismo video, entendiendo que lo que se suba oficialmente a la página sea un acta escrita, si es posible que este video sea compartido entre los miembros del Consejo en el caso de que tengamos que tener conversaciones con nuestros pares, para poder manejar la información de mejor manera y además para ver alguna ayuda tecnológica también a la Juani.

Álvaro: Levanten los deditos los Consejeros para señalar su acuerdo o rechazo por favor.

Sara: También se puede compartir el audio, ósea no el video, sino el audio independiente.

Álvaro: Bien todos de acuerdo entonces.

Diego: Yo preferiría el audio, porque pesa menos sería mucho más rápido.

Sara: Si yo igual preferiría audio.

Tamara: Si, igual va a quedar compartido en un Drive porque pesa, yo así lo hago con la Juani y con la Nélida, se los comparto.

Álvaro: Bien querida comunidad hasta la próxima que descansen un abrazo.